Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

Ushuaia, 27 de junio de 2022
LETRA: LAB.HRU
Referencia EXP N° MS-E-9528-2022*Informe Técnico

INFORME TÉCNICO

Habiéndose recepcionado y analizado la oferta presentada en la Solicitud de Compras N° 58/2022-529, tramitada bajo Expediente N° MS-E-9528-2022, mediante el cual se tramita la "ADQUISICIÓN DE OBLEAS POSTALES Y ACUSES DE RECIBO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO Y DIAG. POR IMÁGENES DEL HRU", requerido por el Servicio de Laboratorio del Hospital Regional Ushuaia, para el renglón 01; se indica lo siguiente:

- Tomar conocimiento de la oferta presentada por el oferente.
- Avalar técnicamente las oferta presentada por el oferente para el renglón 1.
- Pre adjudicar el renglón avalado a la firma CORREO ANDREANI S.A., por ser el único oferente y corresponderse técnicamente con lo solicitado y ajustarse a lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Anexo 1, Artículo 34 Punto 58 "toda vez que será pre adjudicado, siempre que su precio no resulte inconveniente para el Estado".

Sin más, saludo a Ud., cordialmente

Manuel Boutureira
Bioquímico
Jefe Serv. Laboratorio
Hospital Regional Ushuaia

Firmado Electrónicamente por
MAGISTER BOUTUREIRA MANUEL FABIAN
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SERVICIO
27/06/2022 15:52

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico
Sur
República Argentina

Ushuaia, 20 de Julio de 2022.-

Nota N° /2022 Letra: SDI

Referencia EXP N° MS-E-9528-2022

INFORME TÉCNICO

Habiéndose recepcionado y analizado la oferta presentada en la Solicitud de Compras N° 58/2022-529, tramitada bajo Expediente N° MS-E-9528-2022, mediante el cual se tramita la "ADQUISICIÓN DE OBLEAS POSTALES Y ACUSES DE RECIBO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO Y DIAG. POR IMÁGENES DEL HRU", requerido por el Servicio de DIAGNOSTICO POR IMAGENES del Hospital Regional Ushuaia, para el renglón 02; se indica lo siguiente:

- Tomar conocimiento de la oferta presentada por el oferente.
- Avalar técnicamente las oferta presentada por el oferente para el renglón 2.
- Pre adjudicar el renglón avalado a la firma CORREO ANDREANI S.A., por ser el único oferente y corresponderse técnicamente con lo solicitado y ajustarse a lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Anexo 1, Artículo 34 Punto 58 "toda vez que será pre adjudicado, siempre que su precio no resulte inconveniente para el Estado".

Sin más, saludo a Ud., cordialmente

Lic. Estefania Curró

Jefe Unidad Técnica

Hospital Regional Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION CURRO ESTEFANIA
Gobierno de Tierra del Fuego

20/07/2022 10:23

Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Gobernador Ernesto M. Campos

USHUAIA, 21 de julio de 2022

Ref: MS-E-9528-2022

INFORME TÉCNICO

Habiéndose recepcionado y analizado la oferta presentada en la Solicitud de Compras N° 58/2022-529, tramitada bajo Expediente N° MS-E-9528-2022, mediante el cual se tramita la "ADQUISICIÓN DE OBLEAS POSTALES Y ACUSES DE RECIBO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO Y DIAG. POR IMÁGENES DEL HRU", requerido por el Departamento Administrativo Contable Hospital Regional Ushuaia, para el renglón 03; se indica lo siguiente:

- Tomar conocimiento de la oferta presentada por el oferente.
- Avalar técnicamente las oferta presentada por el oferente para el renglón 3.
- Pre adjudicar el renglón avalado a la firma CORREO ANDREANI S.A., por ser el único oferente y corresponderse técnicamente con lo solicitado y ajustarse a lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Anexo 1, Artículo 34 Punto 58 "toda vez que será pre adjudicado, siempre que su precio no resulte inconveniente para el Estado".

Asimismo se aclara que la solicitud del reglón 3 del presente pedido forma parte integral de los insumos solicitados por los Servicios de Laboratorio y Diagnóstico por Imágenes, ya que los acuses de recibo certifican las entregas de los materiales enviados.

Sin más, saludo a Ud., cordialmente

Mag. Ing. Juan Manuel Dasso.

Jefe Departamento Administrativo Contable HRU.

Firmado Electrónicamente por
MAGISTER DASSO JUAN MANUEL
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO CONTABLE HRU
21/07/2022 10:15